

CALENDARIO DE ADMISIÓN:

Presentación de solicitudes: **16 de mayo al 29 de mayo**

Presentación del requisito académico:

- Alumnado que reúna en junio los requisitos académicos: 20 al 28 de junio.
- Resto de solicitantes: hasta el 5 de julio.

Publicación lista provisional de admitidos: 9 de julio.

Presentación de reclamaciones ante la dirección del centro: del 9 al 11 de julio.

Publicación listas definitivas: 16 de julio.

Presentación de alegaciones de forma telemática ante la comisión sectorial: del 16 al 18 de julio.

Plazo de formalización de matrícula para alumnado admitido: del 17 al 30 de julio.

Asignación de plazas vacantes sobrantes

Se desarrollará en dos fases en las que se tendrá en cuenta la lista de espera. En la primera fase podrán acceder solamente las personas que hayan participado en el proceso de admisión. Se priorizará por la nota media del expediente académico o prueba sin reservas ni cupos iniciales.

FASE 1: del 2 al 17 de septiembre. (solo para personas interesadas que hayan participado en proceso de admisión)

- 2, 3, y 4 de septiembre: las personas preinscritas interesadas en acceder a un ciclo formativo semipresencial, deberán solicitarlo por escrito, bien personalmente en el centro o bien enviando la solicitud que se descarga aquí: <https://figueraspacheco.com/fp-semipresencial/oferta-educativa/> al siguiente correo: listaesperafpsemipresencial@gmail.com
- El centro se pondrá en contacto con las personas a las que se ha podido adjudicar plaza en algún módulo.
SOLO SE ADMITIRAN LAS SOLICITUDES QUE SE ENTREGUEN EN ESAS FECHAS (2, 3 y 4 de septiembre)

FASE 2: 20 de septiembre al 8 de octubre. (para cualquier persona interesada que cumpla los requisitos de acceso). Las solicitudes se deberán entregar en la secretaria del centro (junto con fotocopia de DNI y del requisito académico) y se valorarán por orden de llegada. El centro se pondrá en contacto con las personas a las que le les ha podido adjudicar un módulo vacante.

LOS ASPIRANTES DE LAS DOS FASES PODRAN ENTREGAR LA SOLICITUD EL DIA 2, 3 Y 4 DE SEPTIEMBRE, AUNQUE LA FASE 2 SE BAREMARÁ A PARTIR DEL DIA 20 DE SEPTIEMBRE.

ES MUY IMPORTANTE tener claro que para matricularse en un ciclo formativo se pasa por un procedimiento de 4 pasos:

1. Solicitud telemática de los módulos a través del programa ÍTACA y entrega en la secretaria del centro de primera opción.
2. Comprobación de admitidos en la lista provisional y, en su caso, presentación de reclamación.
3. Comprobación de listas definitivas.
4. MATRICULACIÓN en la secretaria del CEED.

EN NINGÚN CASO LA ADMISIÓN EN LAS LISTAS DEFINITIVAS IMPLICA LA MATRICULACIÓN. El alumnado que no formalice la matrícula en las fechas oficiales, perderá el derecho a la plaza.